

25 años de conflicto laboral en Colombia: 1985-2009

CULTURA & TRABAJO: 25 AÑOS

1985

Febrero. Se dicta la Ley 39 de 1985 que establece el marco para la negociación colectiva. Dentro de los aspectos más importantes están la prolongación por mutuo acuerdo de la etapa de arreglo directo. Se presumen los negociadores por ambas partes con plenos poderes y se crea una etapa denominada etapa de mediación donde participaría el Ministerio de Trabajo con propuestas concretas.

Junio 20. Paro cívico nacional que moviliza a 50.000 campesinos y sectores populares, pero no logra movilizar a los obreros industriales.

Noviembre 4. Surge una intersindical a nivel de un mismo grupo económico, conformado por Fedeta, Utrán, Utratexco, Fedetex y Procentral Revolucionaria, junto a otras 19 organizaciones sindicales pertenecientes a igual número de empresas, todas ellas de la organización Ardila Lulle-Coltejer. Se considera el primer antecedente en la creación de una intersindical en el sector textil en el país.

1986

Mayo 15. El expresidente López se pronuncia en un foro organizado por Incolda, a favor de una reforma del régimen laboral con el propósito de suprimir una serie de beneficios económicos alcanzados por la clase trabajadora, sobre todo del sector industrial.

Junio 12: Fabio Echeverri Correa, presidente de la ANDI, propone como condición básica para crear nuevos empleos, que los trabajadores renuncien a los beneficios económicos tales como la retroactividad de las cesantías.

Octubre. Inicia la primera huelga de trabajadores en una cadena radial para conservar el turno de trabajo de seis horas, estabilidad laboral y otros puntos de orden económico. Sintracaracol logró la firma de una convención colectiva luego de muchos conflictos laborales.

Noviembre. Se constituye la Central Unitaria de Trabajadores (CUT). Se considera el evento más importante para el movimiento obrero en los últimos 10 años.

1987

Enero 30: se celebra en Cali el Primer Encuentro Sindical Nacional por la Salud de los Trabajadores. Mediante trabajo colectivo se expusieron tres años de gestión sindical en salud a nivel nacional con la participación de 76 organizaciones sindicales.

Julio. Huelga de 35 días por negociación de pliego de peticiones en Sofasa-Renault. Se pacta por primera vez un capítulo de salud ocupacional en Colombia.

1988

Octubre 27. Se realiza un paro en Urabá con el liderazgo de los sindicatos más grandes: Sintagro y Sintrabanano, a los que el gobierno suspende su personería. Dado esto, para mantener su organización y poder presentar un pliego general de peticiones se unifican en Sintrainagro.

1989

Junio 30. Se dicta el Decreto 1422, expedido por el presidente Virgilio Barco, que reestructura el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y cuyo objetivo principal será la flexibilización del sistema laboral colombiano.

1990

Abril 25. Se expide la Ley 50 de reforma laboral que flexibiliza el mercado laboral y las relaciones laborales.

1991

Febrero 27. Los 5.800 trabajadores de la empresa Bavaria inician una huelga indefinida al no poder llegar a un acuerdo con la administración para suscribir la nueva convención laboral. Las dificultades que impidieron el acuerdo radican en la interpretación de algunos aspectos de la nueva ley laboral, que por carecer de reglamentación motivó el no entendimiento. Los trabajadores sostuvieron que tanto los auxilios de transporte y alimentación como la rotación de uniformes deben considerarse como parte del salario.

Mayo. En desarrollo la Asamblea Nacional Constituyente se debate la inclusión de un artículo en la nueva constitución que garantice el “derecho al trabajo” como un nuevo derecho para los colombianos, en contrapartida a lo planteado por la constitución de 1886 que presentaba el trabajo como “[...] una obligación social [...]”. Esto define la creación del Estatuto del Trabajo, Artículo 53.

Agosto 2. El [Sindicato](#) de Trabajadores de la Caja Agraria (Sintracreditario) aprobó la realización de una huelga nacional indefinida, en protesta por la privatización de la entidad.

1992

Febrero 13. Inicia un paro en todo el país de empleados de la Registraduría mientras el gobierno nacional no se comprometa con la Registraduría a revisar el proyecto de Ley N° 32 de 1992 y a conservar el régimen prestacional y el régimen de carrera administrativa.

Marzo 2. Los 10.500 trabajadores de las 874 agencias de la Caja Agraria en todo el país iniciaron la huelga a las 12 de la noche. Según Jorge Romero, presidente del [sindicato](#) de la entidad, el movimiento se realiza porque no había habido acuerdo con el gobierno sobre tres puntos: la iniciativa de privatización presentada por el gobierno, el aumento salarial del 37% y la modificación de aspectos de convenciones colectivas anteriores.

Abril 30. En Bogotá sesionó el congreso nacional unitario que dirige la CGTD. Asistieron más de un millar de sindicalistas que habían sesionado durante los días previos como delegados a los últimos congresos de sus antiguas centrales, CTDC y CGT.

Septiembre. Paro nacional de educadores.

Octubre 24. El paro que mantenían cerca de 150 agricultores y recolectores de café del municipio de Salgar, al suroeste antioqueño, fue levantado. Los cosecheros que durante ochenta días permanecieron en huelga exigían un salario fijo mensual y las garantías que brinda el Estado a los trabajadores.

1993

Asesinato del dirigente sindical bananero, Alirio Guevara, a manos de las FARC y la disidencia del EPL.

Enero 25. El juez 35 penal del circuito de Medellín, tuteló los derechos de asociación, paro y debido proceso ante la demanda presentada por el docente Gildardo de Jesús Gaviria de ADIDA. La acción de tutela derivó de los descuentos de los salarios de 5.000 docentes que participaron en el paro de septiembre de 1992.

Febrero 24 y 25. Se reunió la junta nacional de Sintainagro con la participación de dos delegados del comité ejecutivo de la CUT, un miembro de Fensuagro y un miembro de Fesutrán-CUT. El propósito era el de examinar la situación de violencia que desde tiempo atrás estaba viviendo en la región de Urabá, agravada por la cantidad de asesinatos y masacres cometidos contra los trabajadores del sector bananero, dirigentes y activistas de la organización sindical.

Febrero 24. Empleados de Empresas Varias de Medellín se encuentran en huelga. El gerente de la entidad entabla una denuncia penal contra los trabajadores como un intento de criminalizar la huelga. Caso que llevarán los trabajadores a la OIT lo que desenlazará en un fallo histórico en la vida laboral del país.

Diciembre 23. Comienza a regir la Ley 100 de 1993 por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones.

1994

Enero 26. Luego de la determinación de la asamblea general del [Sindicato](#) de Cerromatoso S.A., de votar la huelga, los directivos de la empresa dijeron que la parálisis de actividades en las minas de níquel sería catastrófica para la región y el país. Por otra parte, en Tunja, los directivos y trabajadores de Acerías Paz de Río rompieron negociaciones y dieron fin a la etapa de arreglo directo de la convención colectiva que tendrá vigencia por dos años. La decisión de los trabajadores de Cerromatoso fue tomada el 23 de enero al no llegar a un arreglo con la empresa sobre el pliego de peticiones.

Febrero 19. Se inicia una huelga en Acerías Paz del Río por los efectos negativos que el nuevo régimen pensional tendría sobre los empleados de la empresa y la propuesta de aumentar los salarios solo en un 19%. En las jornadas de protesta en la ciudad de Boyacá se bloquearon las vías principales y se afectaron la producción de carbón y de hierro en el país.

Septiembre. El nuevo gobierno en cabeza de Ernesto Samper y el ministro de hacienda Guillermo Perry, proponen una concertación tripartita para tratar los temas de precios, salarios y productividad. Esto representa una novedad por la poca trayectoria de concertación en el país.

Noviembre 4. Se firma un pacto tripartito inédito en el país, el cual comprometió al gobierno, a los empresarios y de hecho al país entero, en la regulación de aspectos laborales.

1995

Abril 12. Trabajadores de Texpinal protestan por el posible despido de 100 trabajadores luego de la aplicación de un proyecto de ensanchamiento de equipos.

Maro 27. Se efectuó la firma del pacto social y su presentación protocolaria en el Palacio de Nariño. Se presentó un texto de 15 páginas con una declaración adicional de una página. Los acuerdos se centraron en cuatro puntos en relación con movimiento sindical: asuntos constitucionales, educación y divulgación del movimiento, fortalecimiento de las relaciones sindicatos-empresas y facultad de los sindicatos minoritarios para convocar tribunales de arbitramento.

Agosto. La Corte Constitucional se pronuncia a favor de las organizaciones sindicales al considerar que se vulneran los derechos fundamentales de igualdad y a la asociación sindical cuando un empleador realiza prácticas que llevan a desestimular la asociación de los trabajadores de los sindicatos de las diferentes empresas.

Noviembre 2. Los trabajadores de Tejicóndor iniciaron una huelga general ante la negativa de la empresa a negociar un pliego de peticiones presentado por

Sintradihixteco. Las instalaciones de la empresa, en la calle San Juan de Medellín, fueron evacuadas y sus puertas clausuradas ante la decisión del [sindicato](#) que agrupa a 1.200 de los 1.500 trabajadores que tiene la textilera. La huelga fue levantada el 4 de noviembre luego de lograr entablar diálogos con las directivas de la empresa.

Noviembre 15. En el sector bananero se han perdido cerca de 3.500 empleos en lo corrido del año. En los últimos meses, unos 4.400 trabajadores (el 40%) solo están recibiendo el 50% de sus salarios. Las cifras fueron reveladas ayer por el presidente del [sindicato](#) (Sintrainagro), Guillermo Rivera, durante la Conferencia Internacional de Solidaridad con los Trabajadores Colombianos que se realizó en Bogotá. Los trabajadores están dispuestos a ir a huelga si no hay soluciones.

1996

Enero 25. Termina huelga de bananeros de 280 fincas en la región del Urabá antioqueño. Tras intensas jornadas de discusión, en las que intervinieron como mediadores el ministro de trabajo, Orlando Obregón, y el gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe Vélez, las partes convinieron un incremento salarial del 19,46% que comenzará a regir a partir del 1° de abril de 1996 y estará vigente hasta el 31 de marzo de 1997. El segundo incremento se efectuará a partir del 1° de abril de 1997 y regirá hasta el 31 de marzo de 1998, con un equivalente al Índice de Precios al Consumidor (IPC) del último año.

Febrero 9. La Caja Agraria solicitó al gobierno la convocatoria de un tribunal de arbitramento para dar una solución al conflicto laboral. El presidente de la entidad, Carlos Gustavo Cano, envió la petición al ministro de trabajo, Orlando Obregón. De acuerdo con la administración de la Caja, la entidad presta un servicio público esencial a la comunidad y por ello se justifica la convocatoria de un tribunal para que resuelva el conflicto y evite la huelga en contra de una posible liquidación por parte del gobierno de Ernesto Samper.

Octubre 8. Se inician las discusiones entre el gobierno y la Federación Nacional Unitaria de Trabajadores, Empleados y Profesionales al servicio del Estado y los Servicios Públicos (Futec) sobre el pliego unificado presentado. El documento fue entregado a finales de septiembre al ministro de trabajo, Orlando Obregón, quien será el encargado de negociar las diez cláusulas de peticiones. Los sindicatos que suscribieron el pliego solicitan agilizar el trámite legislativo de los proyectos de ley sobre el fuero sindical de los empleados públicos, negociación colectiva en el sector público y el derecho de huelga.

Octubre 14. Se inicia el paro nacional de camioneros, quienes exigen un ajuste en los precios en el margen de intermediación. El gobierno nacional declaró ilegal el paro y les dio a los propietarios de vehículos de carga un plazo de 24 horas para normalizar la prestación del servicio.

Diciembre 20. La huelga general anunciada por el Sindicato Nacional de Trabajadores Agrarios (Sintrainagro) fue revocada ayer, después de que el gobierno inició el desembolso de \$5.000 millones para el pago de primas y salarios de unos 13.000

trabajadores. Durante todo el año, Sintrainagro estuvo a punto de una huelga bananera debido al no pago de salarios y al rechazo a una exigencia de incremento durante las negociaciones.

1997

Febrero 11. Se realiza el paro de empleados estatales en todo el país, con la participación de todos los sectores oficiales luego de varios paros escalonados en diferentes sectores económicos. Dentro de las peticiones estaba el aumento del salario entre el 18% y el 21%, no a la persecución de líderes sindicales y evitar frenar la privatización por parte del gobierno. El paro finalizó el 17 de febrero lográndose el aumento salarial entre el 14% y el 20%.

Marzo. En un informe presentado por Amnistía Internacional, Colombia se encuentra entre los países en donde más se cometen violaciones a los derechos humanos, siendo las principales víctimas los trabajadores sindicalizados y sus familias.

Marzo 19. La Corte Constitucional respalda la acción de tutela a favor de los trabajadores estatales vinculados a través de la figura de contrato administrativo por prestación de servicios. La sentencia expresa que las funciones realizadas por los trabajadores contratos por medio de esta figura no podían ser las mismas ejercidas por los empleados oficiales.

1998

Octubre 6. Las centrales obreras convocan a un paro nacional indefinido de los trabajadores estatales. Más de un millón de trabajadores salieron en diferentes marchas y tomas de ciudades por todo el país. Los sectores que participaron fueron: salud, educación, judicial, rama petrolera y telecomunicaciones.

Octubre 14. Se realizan marchas y tomas pacíficas en todo el país en vista de que el presidente Andrés Pastrana no cede ante la negociación del incremento salarial.

Octubre 19. 45.000 empleados bancarios realizan asambleas de 30 minutos en solidaridad con los empleados estatales.

Octubre 20. Asesinado Jorge Ortega, vicepresidente de la CUT.

Octubre 25. Asesinados Mario Becerra, dirigente de la asociación de docentes del Huila y Hortensia Alfaro dirigente del [sindicato](#) de la salud.

Octubre 26. Las negociaciones del paro continúan y el acuerdo inicial contemplaba el aumento del 15% para empleados estatales y 16% para docentes. En medio de la negociación de este acuerdo fue asesinado el líder de Indupalma, Jairo Ruiz, en el departamento del Cesar.

1999

Enero 31. La USO amenaza con salir a paro por falta de diálogo por parte del gobierno para discutir la política petrolera.

Abril 7. La Corte Constitucional ratificó el derecho de asociación sindical de los empujados, pero advirtió también que en caso de que los trabajadores cobijados por fuero sindical incumplan con sus obligaciones contractuales podrían ser sancionados por sus patronos de acuerdo con las normas del derecho vigente.

Abril 9. La Corte Constitucional reitera que ninguna empresa puede despedir miembros de la junta directiva de un [sindicato](#) aunque sean malos trabajadores.

Los trabajadores docentes continúan en paro después de 45 días en reclamo de pagos de salarios atrasados, en la misma situación se encuentran los docentes de la Guajira y Nariño.

Abril 19. Paro nacional de educadores estatales contra los planes de nacionalización, ajustes y privatización del gobierno de Pastrana.

Junio 26. Una juez absuelve a 14 sindicalistas de la USO acusados de participar en la voladura de oleoductos de Caño Limón-Coveñas.

Julio 7. Los representantes sindicales deciden no participar en ninguna comisión oficial ni económica, ni de paz del gobierno, hasta que el Estado no dé garantías de un mejor trato hacia los trabajadores, y evite despidos masivos sin diálogo en la Comisión de Concertación Salarial y Laboral.

Julio 22. El gobierno sometió a consideración de empresarios y trabajadores una propuesta de reforma laboral que tiene como eje central estímulos a la generación de empleo. La reforma laboral es presentada. Los más afectados con ella son aquellos empleados que al año 1991 no tenían más de 10 años de antigüedad. La propuesta de reforma pretende ampliar la jornada laboral hasta las 8 de la noche y eliminar pagos de jornadas los domingos y festivos. Los sindicatos replican que esta reforma aumentará el desempleo en todo el país. El presidente de la CUT, Luis Eduardo Garzón, advierte que en Colombia se puede dar otro “caracazo”.

Agosto 31. Paro nacional convocado por todas las centrales.

Diciembre 15. Los empleados estatales, docentes y sector salud, denuncian que sí tiene trabajo pero no salarios, pues el gobierno les adeuda más de un año de sueldos, a más de 400.000 empleados.

2000

Enero 23. Centrales obreras denuncian persecución sindical, por lo cual se anuncia la visita de una misión de la OIT que verificará la situación de los trabajadores y los movimientos sindicales en el país y, si las denuncias tiene fundamento, podría traerle graves sanciones a Colombia. A esta petición de visita se une el ISS dada su situación laboral y financiera.

Febrero 9. La OIT advierte que la situación de derechos humanos y de libertad sindical en Colombia es grave, para lo cual presentan algunos avances y propuestas.

Febrero 10. Sintrainagro entra en paro indefinido por detención del líder sindical y concejal de Apartadó, Jairo Suárez. 13.000 empleados bananeros se unen a la movilización.

Febrero 16. Primera movilización nacional del milenio programada por Fecode. Se busca la ampliación de los cupos escolares y el no pago de matrículas y pensiones. Más de 7 millones de niños se quedan sin clases. También participaron la rama judicial, y parte del sector de la salud funcionó a medias.

Abril 9. Los presidentes de las principales centrales obreras del país asisten a San Vicente del Caguán, donde se desarrollan los diálogos entre gobierno y guerrilla, para exponer sus opiniones sobre el empleo en Colombia, tema de diálogo entre el gobierno y las FARC.

Abril 16. Se realiza la jornada nacional contra las reformas neoliberales del gobierno Pastrana organizada por la CUT, CGTD, CTC.

Diciembre 16. El presidente de la CUT expresa ante la opinión pública que en Colombia han sido asesinados 95 sindicalistas y que si la situación sigue así, la OIT designará una Comisión de Encuesta para plantear las sanciones pertinentes.

2001

Enero 9. El ISS entra en paro por 24 horas en protesta por la crisis de la entidad. Sólo tuvieron atención urgencias y pacientes hospitalizados.

Febrero 6. Jornada de movilización nacional contra los contraplegos patronales y en solidaridad con la situación de las huelgas en la Cruz Roja y Bavaria.

Marzo 22. Paro nacional de trabajadores estatales apoyado por 80.000 trabajadores. Ecopetrol trabajó a media marcha, pues la USO se unió al cese de actividades. Las causas de las protestas fueron el despido masivo de empleados, las privatizaciones de empresas oficiales y la reforma pensional.

Abril 10. Todas las centrales obreras se reúnen con el presidente Pastrana para pedirle toda la administración del ISS dada la situación de problemas financieros y de reestructuración que enfrenta, tras las sugerencias del FMI para reformarlo.

Mayo 1. El Ministro de Trabajo, Angelino Garzón, y los líderes de las centrales obreras expresan que la sindicalización ha sufrido una fuerte caída dados los hechos de persecución y violencia contra los sindicatos en todo el país.

Mayo 10. Se realizan marchas en todo el país, con la participación del sector salud y los docentes, en contra del proyecto de transferencias que recorta en dos billones de pesos

los aportes estatales a los sectores de salud y educación. El gobierno dice que es un chantaje y que Fecode está mintiéndole a los maestros.

Mayo 12. Los maestros y el sector de la salud decretan un cese de actividades indefinido. El ministro de trabajo, Angelino Garzón, defiende la protesta social y decide no declararla ilegal.

Junio 7. Continúa el paro nacional estatal, cuyas más grandes marchas se realizan en Bogotá con la participación de instituciones educativas y delegaciones de otras ciudades del país. En el departamento de Córdoba denuncian la incursión del Ejército y la Fiscalía en las oficinas gremiales.

Octubre 10. Los sindicatos de las empresas textiles del país buscan soluciones a la crisis que vive el sector. Por tal razón dejaron de lado la confrontación para concertar con los empresarios textiles medidas para salvar las empresas y los empleos, que ya habían sido estudiadas por la CGTD, la CUT y Utratexco.

2002

Febrero 17. Docentes de 16 universidades públicas de Colombia se encuentran en cese de actividades en reclamo por la creación de un nuevo régimen salarial expresado en el Decreto 2912, norma que no fue concertada con ellos siendo expedida el 31 de diciembre de 2001. Fecode advierte que también entraría en paro.

Septiembre 16. Primer paro contra el gobierno de Álvaro Uribe, debido al Decreto 1919, que recorta prestaciones sociales y primas a los trabajadores del sector público, y contra las reformas laboral y pensional.

Octubre 3. En Pereira, ante la situación y abandono por parte de las centrales obreras, desempleados piden la creación de un ministerio del desempleo al presidente Álvaro Uribe y al ministro Juan Luis Londoño.

Noviembre 14. Los maestros convocados por Fecode se concentran en las principales plazas para protestar contra la propuesta de congelamiento de salarios para el sector público.

Diciembre. Se expide la Ley 789 que recorta los derechos de los trabajadores en cuanto al pago de recargos nocturnos y otra serie de medidas que golpean a los sectores más desprotegidos del campo laboral. Se suponía que era para crear condiciones de una mayor generación de empleo.

2003

Enero 17. Directivos de la USO anunciaron que el plan de emergencia previsto para prevenir el desabastecimiento de combustible, inició junto con el paro de 24 horas. La USO rechazó la medida de aseguramiento contra su expresidente Hernando Hernández con una marcha.

Junio 19. Se realiza el paro nacional estatal en protesta por las medidas del gobierno de Uribe en contra de los trabajadores estatales, desconociendo los pliegos de peticiones propuestos por los diferentes sectores oficiales en meses anteriores.

Junio 21. La USO se declara en estado de emergencia debido a los rumores de privatización de la petrolera estatal. Esa misma noche recorrieron la ciudad de Barrancabermeja invitando a la gente a rechazar las medidas privatizadoras del gobierno contra la empresa pública. Se anunciaron más protestas.

Julio 23. La CUT, CGTD y la CTC acordaron solicitar a la OIT una investigación para realizar un seguimiento a la violación de derechos humanos y sindicales en el país. Si se designa una comisión de encuesta traería serios efectos comerciales para el país.

Agosto 12. Se realiza la última de una serie de tres protestas convocadas por las centrales obreras CUT, CGTD y CTC en el país. En esta participan más de 800.000 personas contra las medidas políticas del presidente Uribe que están costando más de 40.000 empleos.

Noviembre 21. Se realiza el paro judicial en las ciudades de Medellín, Cali y Bogotá, para evitar la supresión de más de 176 cargos de la rama judicial. El paro se decretó luego de cerrar los diálogos con el Concejo Superior de la Judicatura que no aceptó la propuesta de Asonal Judicial de aplazar temporalmente el despido de trabajadores.

2004

Enero 14. Fueron despedidos 176 funcionarios de la rama judicial en la ciudad de Bogotá. La decisión provocó la protesta de 77 jueces penales de los 79 que tiene Bogotá. El argumento de la corporación fue que estos juzgados de donde fueron despedidos los empleados estatales se les habían disminuido la carga laboral, razón que rechazaron los perjudicados.

Marzo 23. La USO anuncia la hora cero de la huelga por no lograr concertar soluciones ante el conflicto laboral que atraviesa Ecopetrol. Frente a esta decisión el gobierno nacional declaró ilegal la huelga, pues consideraba que se estaba dejando de prestar un servicio fundamental en el país, amenazando con el retiro de la personería jurídica del [sindicato](#). La iglesia intercede ante esta situación declarando que la solución está en manos del gobierno ya que Ecopetrol no aceptó las peticiones de la USO. Esta huelga inicia el 19 de abril. Fueron despedidos varios trabajadores y dirigentes sindicales, como Hernando Hernández y Gabriel Alvis, al amparo de la ilegalidad decretada por el gobierno de Álvaro Uribe, debilitando organizativamente a la USO.

Mayo 13. La Chiquita Brand es investigada por el Departamento de Estado de Estados Unidos y la Fiscalía colombiana de financiar grupos paramilitares en el Urabá. Por tal razón, puede estar implicada en el asesinato de líderes sindicales del sector bananero.

Mayo 18. En medio de las protestas de la USO las centrales obreras convocan al país a una jornada de protesta contra el TLC que Colombia pretende realizar con los Estados Unidos.

Mayo 20. Continúa la huelga de la USO y hasta este día han sido despedidos 284 trabajadores. Líderes le dicen a Uribe participar en los diálogos para solucionar el conflicto ya que el presidente de Ecopetrol, Isaac Yanovich, ha mantenido un discurso muy radical limitando las posibilidades de diálogo.

Mayo 28. El sector bananero en el Urabá antioqueño entra en huelga. Los trabajadores piden un ajuste salarial del 9% frente a la propuesta de la empresa de hacer el ajuste con el nivel de inflación del país.

Mayo 29. Se reintegran a sus labores todos los trabajadores de las refinerías que se encontraban en huelga. En Barrancabermeja, el reingreso a las labores fue normal mientras que en Cartagena se dio un enfrentamiento entre los antimotines y los empleados de las refinerías en esa ciudad. Se acordó brindarle a Ecopetrol más autonomía financiera, los despedidos podrán acceder a la jubilación plena, otros podrán optar por la pensión proporcional. El mayor logro fue otorgarle a Ecopetrol autonomía en la explotación de recursos para poder competir en mejores condiciones con las demás empresas del sector.

Junio 11. Se levanta huelga del sector bananero luego de llegar a un acuerdo en las negociaciones, en las que participó el presidente Uribe. La convención firmada, que cubre a trabajadores de casi 300 fincas, tendría una vigencia de dos años con un aumento salarial del 8% para el primer año y con el IPC para el segundo año.

Octubre 27. En asamblea permanente se declaró el sindicato de Inravisión (Acotv) por las declaraciones del presidente Uribe de liquidar la entidad.

2005

Enero 18. El [Sindicato](#) de Trabajadores del Seguro Social realiza una marcha en la ciudad de Bogotá que termina frente al Ministerio de la Protección Social.

Enero 22. El tribunal de arbitramento, en su laudo arbitral, ratificó el despido de 33 empleados que participaron en la huelga de la USO del 2004. Reintegró plenamente a dos y brindó reintegro condicional a 104.

Enero 29. Iván Ramiro Córdoba, capitán de la selección Colombia, advirtió que los futbolistas agremiados a Acolfutpro no jugarían las eliminatorias del mundial de fútbol 2006, si se impide el llamado a la selección o a la contratación en los equipos a los jugadores que ganen sus derechos deportivos por vías legales.

Junio 9. La OIT decide enviar una comisión especial para estudiar las denuncias hechas por los sindicatos acerca de violaciones de derechos humanos contra trabajadores y líderes sindicales. El secretario de la CGT reconoció que la visita es muestra de la situación que se vive en Colombia frente a los derechos sindicales y laborales.

Junio 16. Los corteros de caña del Ingenio Central Castilla, en el Valle, realizaron una huelga en contra de los contratistas que, según ellos, se enriquecen con su trabajo pagándoles menos del salario mínimo legal.

Junio 18. El Concejo de la Administración de la OIT, declaró que el cese de actividades y la huelga promovida por la USO en el año 2004, fue legal pues se estaba ejerciendo el derecho a la libertad sindical, contrario a lo expresado por el gobierno al declararla en contra de la ley.

Septiembre 13. Se decreta la huelga del fútbol profesional colombiano, la primera, aunque los futbolistas reiteran que mientras hayan negociaciones no se suspenderán las actividades deportivas.

Septiembre 23. En Cartagena se adelantan las negociaciones del TLC con los Estados Unidos, en las calles se registran manifestaciones que, según los organizadores de las mismas, fueron saboteadas por la autoridades al cerrar la Universidad de Cartagena y el Palacio de Bellas Artes.

2006

Junio 8. Luego de varios intentos de acuerdos durante 23 días, se logra levantar el paro de la rama judicial. Se lograron pactar dos temas importante: el primero sobre la creación de una prima equivalente a 15 días de salario para empleados, secretarios y escribientes, y el segundo, fue la eliminación de los condicionamientos para que jueces y fiscales accedieran a una prima semestral. A pesar de lograr este acuerdo un grupo de empleados judiciales, en una carta, manifestaron no estar de acuerdo con lo pacto entre los líderes de la negociación y el gobierno.

Junio 23. Después de 32 días de huelga termina paro en la Drumond que tenía paralizado la explotación de las minas de carbón del Cerrejón. El acuerdo laboral incluyó el aumento salarial del 8% en el primer año y de inflación y 1,5% en el segundo año.

Octubre 4. Estados Unidos absuelve a Coca-Cola de la denuncia hecha por el [sindicato](#) donde acusaba a la empresa de financiar grupos armados ilegales y de asesinar líderes sindicales. Previamente el sindicato había realizado una gran campaña de difusión internacional sobre el tema.

Noviembre 9. Se realiza el paro nacional de trabajadores estatales en protesta por las reformas tributaria y a las transferencias, la firma del TLC, el cierre del ISS y la privatización de Telecom.

2007

Marzo 10. Hay preocupación por parte de las centrales obreras por la baja en la sindicalización de trabajadores y de convenciones colectivas firmadas en el último año, a lo que se le suma el aumento de la violencia contra sus directivos. Según cifras presentadas por las centrales obreras la tasa de sindicalización es la más baja de los últimos 60 años.

Mayo 10. Los extranjeros que trabajen en Colombia podrán ser mayoría en las juntas directivas de los sindicatos de segundo o tercer orden según sentencia de la Corte

Constitucional, al derogar los artículos 388 y 422 del Código Sustantivo del Trabajo que prohibía esto.

Mayo 18. Se reúne el presidente Uribe con los dirigentes de la CUT, la CTC y la CGTD durante tres horas para estudiar el caso de las cooperativas de trabajo asociado y de las órdenes de prestaciones de servicios que se manejan en el sector público.

Mayo 23 y 24. Cese de actividades de los maestros en todo el país. Se registran marchas en las principales ciudades con cierre de vías estratégicas. El gobierno acusa al Polo Democrático de ser el motivador de este paro con fines de campaña política. Los maestros protestan contra la reforma en la ley de transferencias que disminuiría el presupuesto para enviar a los departamentos. Y por ende los recursos de la educación.

Mayo 31. Continúa el paro docente con marchas en todas las ciudades del país. En Bogotá se concentran más de 200.000 marchantes de todas las regiones, constituyéndose ésta en la más masiva manifestación del sindicalismo de las últimas décadas.

Junio 2. Fecode levanta el paro esperando negociar con el gobierno el tema del presupuesto para la educación.

Junio 13. Al no haber avances en las negociaciones con el gobierno, Fecode promueve otra marcha en todo el país, con el apoyo de más de 150.000 marchantes en Bogotá. Igualmente se realizan marchas en las ciudades capitales.

Julio 20. El vicepresidente Santos presentó un documento donde, según él, las centrales obreras habrían firmado un pacto en el vecino país, Ecuador, que respaldaba la lucha armada insurgente en Colombia como apoyo a “todas las formas de lucha”. Esta aseveración fue tajantemente rechazada por Sinrateléfonos y Sintraemcali. Otros grupos sindicales admitieron haber asistido al foro pero no permanecieron hasta el final del evento donde se presentó y se firmó el documento.

Septiembre 16. Cerca de 75 organizaciones sindicales, entre las que se cuentan algunas de los sectores textil, manufacturero y de frutas, manifestaron su apoyo a favor de las negociaciones de un TLC con los Estados Unidos en una reunión realizada con el secretario de comercio de este país y algunos congresistas, tratando de hacer contrapeso a la posición mayoritaria del sindicalismo colombiano.

Octubre 8. A solo 75 días de su llegada a Colombia, el HSBC (Hong Kong and Shanghai Bank Corporation) fue recibido con una huelga por sus trabajadores, la cual duro 11 días y fue la más larga en el sector bancario en los últimos 15 años, paralizando las labores en 37 sucursales. Se realizó como rechazo a la pretensión de dicha multinacional de recortar derechos convencionales especialmente de carácter normativo.

2008

Febrero 16. Se anuncia la creación de una nueva central obrera que apoyará las negociaciones del TLC con los Estados Unidos. La decisión de crearla fue impulsada

por al menos 60 sindicatos que dicen agrupar aproximadamente a 45.000 trabajadores. Otro de sus objetivos es promover el sindicalismo en el sector privado del país. Cesar Velasco, líder de la nueva central, dijo que trabajaran con el gobierno para aumentar la productividad laboral y que en ningún momento la economía de mercado riñe con la actividad sindical.

Febrero 28. Arranca cese de actividades en Cerromatoso, en el departamento de Córdoba, la mina es responsable en la producción del 4% del ferróníquel en el mundo. Sus trabajadores exigen y logran el enganche por medio de contratos a término indefinido de los trabajadores que están contratados a término fijo. Igualmente reivindican algunas consignas sociales para la zona y logran un buen apoyo de los pobladores de la región.

Mayo 1. Se realizan las tradicionales marchas unificadas del día del trabajo con el anuncio de 24 sindicalistas asesinados a la fecha, cifra que preocupa a la OIT, organismo que exigió al gobierno medidas en a protección de los sindicalistas.

Septiembre 3. Se inicia un paro de Asonal Judicial con el cese de actividades de más de 40.000 empleados de la rama judicial, con el reclamo de unos salarios más justos, razón que rechazó el ministro del Interior y de Justicia, Fabio Valencia Cossio.

Septiembre 10. El paro judicial ya muestra sus efectos, con el congelamiento de capturas y sentencias en muchos de los juzgados del país. El gobierno advierte que quienes entren en el paro serán sancionados con el no pago de sus salarios por los días que no trabajen.

Septiembre 15. 18.000 corteros de caña aproximadamente, de los ingenios azucareros del río Cauca, asociados a cooperativas de trabajo, se declararon en asamblea permanente en toda la región. Presentaron a Asocaña, el gremio que reúne a los ingenios, un pliego de peticiones de 20 puntos y advirtieron que podían irse a paro de no haber diálogos. El gobierno indica que con el paro de los corteros de caña, la gasolina subirá 150 pesos, por la baja en la producción de etanol. Los corteros exigen mejores sueldos a las cooperativas de trabajo asociado y a los ingenios. Días después los corteros de caña bloquean los ingenios de Providencia y Central Tumaco en el Valle del Cauca. La policía declaró que, según informes de inteligencia, los corteros tenían armas de fuego y procedieron a desalojarlos violentamente. Debido al paro, el gobierno anuncia importación de azúcar.

Septiembre 30. Se anuncia por parte del gobierno la creación de jueces y fiscales de emergencia, dado que los empleados de la justicia no quisieron levantar el paro por no haber acuerdos en laS negociaciones luego de 28 días de cese de actividades.

Octubre 1. En Bogotá, Ibagué, Tolima y Medellín se presentaron marchas donde participaron policías y militares jubilados exigiendo una prima del 30% de la mesada por actividades.

Octubre 3. Directivos de los ingenios azucareros dicen que corteros deben despejar los bloqueos si desean llegar a acuerdos con los ingenios.

Octubre 16. La CUT defiende paro de corteros y la comisión de concertación de políticas laborales propone crear una mesa de diálogo para resolver el conflicto.

Octubre 22. Uribe pide a los sindicalistas no obstaculizar el TLC con los Estados Unidos, luego de un diálogo con el líder de la CUT, Tarcisio Mora, reiteró que si los sindicatos suspenden el bloqueo al TLC, Estados Unidos dará vía libre al acuerdo.

Octubre 23. La CUT promueve un paro de empleados estatales por 24 horas, con apoyo del sector docente, la DIAN, Supernotariado. Paro en la Registraduría Nacional.

Noviembre 3. Se logró el primer acuerdo con los corteros de caña de Ingenio de Tumaco, con la propuesta de reajuste del pago por tonelada de caña que beneficiaría a 240 trabajadores. Los demás ingenios aseguraron que el pago de los corteros se acerca a los dos salarios mínimos legales y que cumplen con todas las leyes laborales.

Noviembre 9. Los corteros del Ingenio Cauca lograron un acuerdo similar a los corteros de Tumaco en el alza del salario por tonelada producida. Con este acuerdo son más de 2.360 corteros beneficiados, con lo cual empieza a normalizarse la producción en este sector.

Diciembre 11. El Ingenio María Luisa llegó a un acuerdo similar a los otros ingenios y se restablecieron las actividades productivas.

Diciembre 19. Oficinas notariales y de registro levantan paro que realizaban junto con la rama de la justicia.

2009

Enero 27. El gobierno anuncia que a partir del 1 de enero de 2010 la protección de sindicalistas pasará a manos de empresas privadas.

Marzo 22. Se desata una huelga en la empresa multinacional Drummond originada por la muerte del trabajador Dagoberto Clavijo a causa de un accidente de trabajo. Se realiza un paro que involucra a los trabajadores desde la extracción hasta el puerto de Santa Marta. El [sindicato](#) Sintramienergética reivindica las condiciones laborales y de trabajo como consigna central. Después de varios procesos jurídicos son despedidos varios trabajadores y dirigentes sindicales.

Mayo 9. Huelga decretada por Sintrainagro, en el Urabá antioqueño, con una duración de trece días. Esta huelga involucra a más de 300 fincas bananeras y casi 20.000 trabajadores.

Paro de Asonal Judicial por destitución de su presidente Fabio Hernández en cumplimiento de los acuerdos después del paro de 2008.

Huelgas en hospitales de la Guajira, Sincelejo y en el SENA, en Cali. Movilizaciones de Fecode y del magisterio en contra de las políticas laborales del gobierno de Álvaro Uribe.

Agosto 23. Trabajadores mineros agrupados en Sintraime y Funtraenergética protestan por fallos por despidos y por no negociaciones en Fenoco.

Septiembre 6. Marchas de Fecode en todo el país por derechos laborales y en contra de las bases militares estadounidenses en Colombia.

Huelga en empresas productoras de flores en la sabana de Bogotá, especialmente en Flores Benilda, de la que hacen parte mayoritariamente mujeres trabajadoras. Defienden el empleo y derechos laborales que les pretenden recortar por vía de sustitución patronal y reestructuración laboral.

Octubre 26. Trabajadores provisionales, especialmente del sector de educación, realizan jornadas de protesta en contra de la inexecutable del acto 01 de 2005 que afecta a más de 120.000 trabajadores.

Noviembre 24. Madres comunitarias realizan jornadas de protesta en varias ciudades por el reconocimiento de derechos laborales.

Autor: [Juan Carlos Celis Ospina y James Larry Vinasco, Especial para Cultura & Trabajo](#)

Publicado el (día/mes/año): 01/09/2010